

472

ALC
OB
SLCR

0450 22 11 2019
0450 22 11 2019
0450 22 11 2019

Jose Acosta
C.C. 3020570

10 8 OCT 2019

472

Bogotá D.C. 01 de octubre de 2019
SDM-SC- 214169/2019

Señora
ANYELA SMIN CASTELLANOS
CALLE 12 No. 25-90 CASA 22
TELEFONO: 3014102351
FUNZA/CHINDINAMARCA

REF: RT.-SDM- 253604/2019

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, es necesario informarle que mediante oficio SDM-SC-186472/2019, se dio respuesta a su petición SDM-217604/2019. Sin embargo, nuevamente le informo que usted no se encuentra legitimado para actuar, al no haber allegado como anexo del escrito de interposición de recurso de amparo, la declaración de representación del propietario del vehículo, por lo tanto, no se puede atender su solicitud.

Es preciso recordar que, a la fecha, ya existe resolución de fallo declarando contraventor de las normas de tránsito al señor propietario del vehículo.

En los enteros términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor todos"

CP. Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
-PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PA01-PR01-M001-V.2.0

Remitente

Resolución No. 1000 del 2019
Calle 12 No. 25-90 CASA 22
FUNZA/CHINDINAMARCA
Código postal: 131011
Código postal: 131011

Destinatario

Resolución No. 1000 del 2019
Calle 12 No. 25-90 CASA 22
FUNZA/CHINDINAMARCA
Código postal: 131011
Código postal: 131011

No. 37-25
19400
movilidadbogota.gov.co
lea 195

472



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 29 de agosto de 2019
SDM-SC- 185472/2019

Señora
ANYELA SMIN CASTELLANOS
CALLE 12 No. 25-90 CASA 22
TELÉFONO: 3014102351
FUNZA

REF: RTA- SDM- 217684/2019

En atención al radicado de la referencia, es necesario informarle que usted no se encuentra legitimado para actuar, al no haber allegado como anexo del escrito de petición la autorización donde se le otorgue poder para actuar en representación del propietario del vehículo, por lo tanto, no es posible atender su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

."Bogotá, mejor para todos."

CP. Claudia Patricia Berrío Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyector ABG KAREN MARGA

PAG1-PR01-M031 V 2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3849400
www.movilidadbogota.gov.co
info. Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
SEDE CEL 73

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15052

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-253504/ ANYELA SMIN CASTELLANOS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-214159 d el 01 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXA: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-253504.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)